

EL PODER ESTÁ EN TUS MANOS

REIVINDICACIONES

**Defensa de la educación pública
y sus docentes**



enseñanza

El poder de cambiar las cosas

Reversión de los recortes. Defensa de la educación pública y lucha contra la privatización

CCOO va a seguir luchando siempre por el incremento de recursos del sistema educativo público y que no se destine dinero público a manos privadas.

INFANTIL

- Recuperación y generalización de maestras y maestros de apoyo. Un docente más por cada 3 unidades.
- Plan de construcción de centros públicos y mejora de infraestructuras, instalaciones, medios materiales y tecnológicos para asegurar la oferta suficiente y de calidad de plazas públicas adaptadas al siglo XXI.
- Recuperación y ampliación de la oferta pública de aulas de enlace, aulas de bienvenida, aulas de acogida, etc.
- Cobro de las pagas extras adicionales de 2013/14.

UNA EDUCACIÓN INFANTIL PÚBLICA Y DE CALIDAD

PRIMARIA

- Reducción de horas lectivas a 23 y reducción de la carga posterior.
- Recuperación y generalización de maestras y maestros de apoyo en los centros educativos.
- Un orientador por cada centro de Primaria, así como profesorado PT, AL, ATAL que pueda atender la diversidad en el aula sin compartir recursos y poniendo fin a las itinerancias.

- Cobro de las pagas extras adicionales de 2013/14.

REPARTIR ES MEJORAR

SECUNDARIA

- Establecer mecanismos para reducir la sobrecarga burocrática del profesorado.
- Aumentar el profesorado en los centros para la realización de desdobles y refuerzos, laboratorios, talleres de idiomas y otros proyectos educativos de mejora de la atención al alumnado y sus familias.
- Máximo tres horas de guardia en el horario del profesorado.
- Cobro de las pagas extras adicionales de 2013/14.

MEJORES CONDICIONES LABORALES MEJORAN LA EDUCACIÓN

BACHILLERATO

- Tutorías de Bachillerato dentro del horario lectivo.
- Respetar las atribuciones docentes de cada especialidad.
- Suficiente oferta en los centros públicos de las diferentes modalidades de bachillerato así como de las materias optativas.
- Cobro de las pagas extras adicionales de 2013/14.

RECONOCIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE NUESTRA LABOR DOCENTE

FORMACIÓN PROFESIONAL

- Planificación y programación de la oferta pública de FP en todas sus modalidades (presencial, semipresencial y a distancia) de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía y con criterios de equidad y justicia que eliminen las barreras

existentes.

- Mejora de la reducción de la jornada lectiva para la coordinación de la formación en la empresa a razón de una hora cada dos estudiantes en la modalidad dual y tres en la formación en el centro de trabajo (FCT).
- FP Dual más de 3 visitas al alumnado en prácticas de empresas para poder hacer un seguimiento real, efectivo y atender los problemas que se puedan presentar.
- Departamentos de orientación educativa y laboral en todos los centros de FP con perfiles multidisciplinares.
- Todo el profesorado al A1.
- Cobro de las pagas extras adicionales de 2013/14.

POR UN EMPLEO DIGNO PARA TODAS Y TODOS

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

- Acceso a la Función Pública Docente que contemple las particularidades específicas de este tipo de enseñanzas.
- Regulación de la jornada laboral reduciendo la carga lectiva para posibilitar actividades artísticas e investigadoras.
- Establecer mecanismos para reducir la sobrecarga burocrática del profesorado.
- Cumplimiento de la normativa relativa a los requisitos mínimos que tienen que cumplir los espacios y aularios de los conservatorios, así como en relación a la carga lectiva de las diferentes asignaturas impartidas.
- Cobro de las pagas extras adicionales de 2013/14.

ASCENSO DEL NIVEL 24 AL NIVEL 26 Y PASO AL GRUPO A1 DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

- Aumentar las plazas ofertadas en todas las lenguas, incluyendo las cooficiales del Estado.
- Plan de construcción de centros públicos y mejora de infraestructuras, instalaciones y medios materiales y tecnológicos para asegurar la oferta suficiente y de calidad de plazas públicas adaptadas al siglo XXI.
- Mayores reducciones de horario lectivo para más funciones específicas: coordinaciones de departamento, jefaturas, funciones directivas, tutorías con alumnado, tutorización de estudiantes en prácticas, prácticas de procesos selectivos, TIC, programas específicos, planes de mejora, convivencia, etc.
- Cobro de las pagas extras adicionales de 2013/14.

BAJADA DE RATIOS Y ATENCIÓN A TODA LA DIVERSIDAD ¡TODA ES TODA!

EDUCACIÓN DE ADULTOS

- Plan de mejora de infraestructuras, instalaciones y medios materiales y tecnológicos para asegurar la oferta suficiente y de calidad de plazas públicas adaptadas al siglo XXI.
- Un orientador /a en los CEPER que atienda al alumnado NEAE.
- Reconocimiento por parte de la Administración del “complemento 24” para las maestras y maestros que imparten docencia en estos centros.
- Reconocimiento económico y reducción de la carga horaria para los cargos directivos.
- Cobro de las pagas extras adicionales de 2013/14.

IGUALDAD REAL

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

- Un orientador u orientadora por cada centro de Primaria, así como profesorado PT, AL, ATAL que pueda atender la diversidad en el aula sin compartir recursos y poniendo fin a las itinerancias.
- Un orientador u orientadora en Bachillerato y FP, así como en los CEPER.
- Aumento de la oferta pública de empleo para este colectivo y estabilización de sus plantillas.

IGUALDAD REAL JUBILACIÓN VOLUNTARIA, ANTICIPADA E INCENTIVADA PARA TODAS Y TODOS



enseñanza

El poder de cambiar las cosas

WWW.FE.CCOO.ES

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

